

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS SOBRE LA NORMATIVA LABORAL EN CENTROS DE TRABAJO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a través de la Dirección de Inspección del Trabajo, con domicilio en calle Allende no. 901, colonia Centro, C.P. 31000, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, es la autoridad responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través de la recepción y atención de quejas sobre la normativa laboral en centros de trabajo de competencia estatal.

Los datos personales que se recaban serán utilizados con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos y atribuciones de la Dirección de Inspección del Trabajo relativos a la recepción y atención de quejas sobre la normativa laboral en los centros de trabajo, consistentes en registrar, turnar y atender las quejas por presuntas faltas a las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo, recibidas vía presencial, telefónica, escrita o por medios electrónicos, en las diversas áreas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, de conformidad con sus competencias.

También podrán ser utilizados para corroborar la existencia de la relación laboral entre el trabajador y el patrón y acreditar la personalidad jurídica que ostenta aquel que intervenga en las visitas de inspección. La información proporcionada a través de este sistema puede ser incluida en los informes que se elaboran para el seguimiento de avances institucionales, los cuales serán meramente estadísticos y no incluirán información que permita identificarle en lo individual.

El almacenamiento de la información recabada se encuentra resguardado en los equipos de cómputo de la Dirección de Inspección del Trabajo, de los cuales no se puede borrar, extraer, alterar u ocultar información. Asimismo, se informa que la documentación que forma parte del archivo físico, se encuentra resguardada en el espacio de la Dirección de Inspección del Trabajo dispuesto para ello, mismo que se salvaguarda bajo llave.

Sus datos personales son, en su mayoría, necesarios para proceder a la elaboración del documento legal respectivo. Sin embargo, en caso de negativa a proporcionar en todo o en parte la información solicitada por la Dirección de Inspección del Trabajo, deberá manifestarlo al titular de dicha área para analizar, de acuerdo al caso concreto, el carácter facultativo u obligatorio de los datos.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo en aquellos casos en que sea necesarios para atender requerimientos de una autoridad Judicial o Administrativa competente, que estén debidamente fundados y motivados, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, o bien, cuando se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en la liga: https://www.stpschihuahua.com/files/ugd/a6cfb1_a88d2eb706d1410fa4f538366a0a1cec.pdf

Manifiesto conocer los términos del presente Aviso de Privacidad y:

Otorgo mi consentimiento.

No otorgo mi consentimiento.

Nombre del titular de los datos personales:

Firma de consentimiento del titular de los datos personales:

Fecha:



**SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**

Palacio de Justicia Laboral, Piso Superior, C. Allende No. 901, Col. Centro, C.P. 31000
Teléfono (614) 429-3300
www.chihuahua.gob.mx

Fecha de elaboración: 24 de febrero de 2023

Fecha de actualización:



**SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL**

Palacio de Justicia Laboral, Piso Superior, C. Allende No. 901, Col. Centro, C.P. 31000
Teléfono (614) 429-3300
www.chihuahua.gob.mx